

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971

Torre Norte, Piso 7, Plaza Inn

Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón

01020 Ciudad de México, México.

Asunto: Certificación de secretario / Ratificación de Despacho

ALEJANDRO GIL ORTIZ, en mi carácter de secretario del consejo de administración de **FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V. ("FEMSA o la "Sociedad")** y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y a las Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, certifico que en la sesión del consejo de administración de FEMSA celebrada el pasado 13 de mayo de 2026, se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

"VI. Autorizaciones formales. El Consejo unánimemente tomo las siguientes resoluciones:

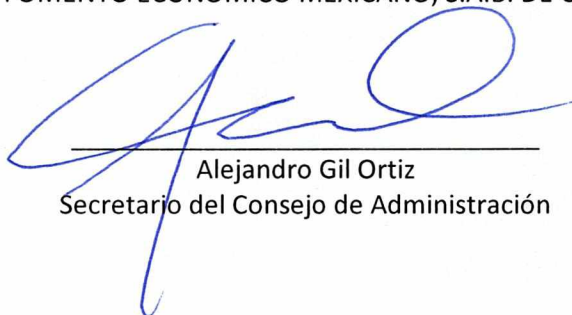
- a) En términos de lo señalado por el artículo 28 de la Ley de Mercado de Valores (la "LMV") y el artículo 16 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y a las Emisoras Supervisadas por las Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (las "Disposiciones"), y habiendo recibido la opinión favorable del Comité de Auditoría del consejo de administración de la Sociedad, RESOLVIÓ:
- i. Aprobar la ratificación y contratación de Mancera, S.C. (integrante de Ernst & Young Global Limited) (el "Despacho"), como el despacho encargado de proporcionar los servicios de auditoría externa para la Sociedad para el ejercicio social de 2026.
 - ii. Facultar a los apoderados de la Sociedad para celebrar el contrato de prestación de servicios con el Despacho, el cual deberá de cumplir con lo señalado en el artículo 18 de las Disposiciones y remitirlo a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dentro del plazo referido en el artículo mencionado.

[...]"

Se expide la presente certificación para los efectos a que haya lugar.

Monterrey, Nuevo León a 2 de junio de 2026.

FOMENTO ECONÓMICO MEXICANO, S.A.B. DE C.V.



Alejandro Gil Ortiz
Secretario del Consejo de Administración